



## 4. Aproximaciones a una historiografía hondureña y guatemalteca sobre la seguridad social en el debate latinoamericano

Yesenia Martínez \*

**RESUMEN.** Este artículo representa un aporte a las ciencias sociales en Centroamérica y América Latina en general mediante un análisis de la historiografía centroamericana sobre la historia del bienestar humano en la región, en particular en Honduras y Guatemala. Sobre todo se revisa el papel de los actores sociales y políticos tras la gestión de políticas públicas relacionadas con reformar el Estado desde fines del siglo XIX hasta los comienzos de la década de 1960. Si bien el ensayo se centra en las historiografías de Honduras y Guatemala, el mismo se fundamenta en la revisión sistemática de una más amplia historiografía centroamericana sobre la modernización capitalista, estructuras sociales, políticas públicas, el surgimiento del Estado de Bienestar, y sistemas políticos entre el siglo XIX y fines del siglo XX en distintas regiones del mundo occidental, sobre todo los EE.UU. y Europa. En este más amplio contexto se revisó la clásica tradición de sociología histórica de Barrington Moore para Europa y otras regiones del mundo, pasando por la visión centroamericanista de Edelberto Torres-Rivas, y el más reciente neo-institucionalismo elaborado por James Mahoney también desde en la sociología histórica comparativa.

**Palabras claves:** Historiografía, Seguridad Social, Honduras, Guatemala.

**ABSTRACT.** *This article contributes to social science studies in Central America, and more generally in Latin America, through a historiographical analysis of the history of human welfare in Honduras and Guatemala, in particular by focusing on the social and political actors who promoted public policies at the level of the national states in the twentieth century. While the article concentrates on Honduras and Guatemala, it is grounded in a systematic review of the historiography of Central American capitalist modernization, social structures, public policies, and the emergence of welfare states and political systems between the late XIX century and the mid-XX century in the U.S. and Europe. In this broader context the article reviewed the classic work of Barrington Moore for Europe and other regions in the world, as well as the particular*

*rendition of Moore's analysis for Central America offered by Edelberto Torres-Rivas in the 1960s and 1970s. Finally, the essay then concentrates on the more recent neo-institutionalism proposed for the study of Central America by James Mahoney from the perspective of contemporary comparative historical sociology.*

**Keywords:** *Historiography, Social Security, Honduras, Guatemala.*

### Introducción

Si bien es cierto que en Honduras se han realizado varios estudios sobre los orígenes de la Seguridad Social, y la reforma social, estos son más desde enfoques legales, económicos y sociológicos. Carecen de contexto histórico. La relación entre actores sociales, la gestión de la Seguridad Social, el Estado de Bienestar y sistemas políticos no se ha abordado, sobre todo para el periodo 1921 a 1963, periodo de suma importancia en la segmentación histórica de Centroamérica en el Siglo XX y particularmente para la institucionalización de la Seguridad Social en Honduras. Cuando se ha abordado esta problemática, el enfoque casi siempre ha sido de interés en el tema de las políticas de reforma agraria, o la huelga obrera de 1954.

En el caso de la Seguridad Social, los estudios con que se cuenta en su mayoría se han presentado en centros universitarios como tesis de grado, sobre todo desde los años de 1960. Sin embargo, carecen del análisis del contexto histórico en que surgieron. Por ejemplo, no llegan a explicar el tema de la Seguridad Social desde una perspectiva histórica, menos aún la problemática particular. Según lo consultado, y la misma historiografía centroamericana, los estudios más académicos, pero en un contexto actual, asumen perspectivas economicistas. Más son análisis por y para intereses de orga-

\* Yesenia Martínez es Maestra en Historia Académica por la Universidad de Costa Rica; Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; actualmente es profesora Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; correos electrónico: yesymg@gmail.com

nismos de crédito y cooperación internacional. Este tipo de estudio se comenzó a generar desde fines de la década de 1980 y durante toda la década de 1990; se concibieron como parte de la reestructuración luego de la crisis económica de toda la década de 1980, y la influencia del neo-liberalismo.<sup>1</sup>

Es así que en este artículo, se presentan las tendencias historiográficas y problemáticas teóricas que he escudriñado en distintas tradiciones intelectuales y disciplinas de las ciencias sociales en Honduras y Guatemala en el debate de América Latina. Se ubica sobre todo en el marco de historiografías más generales y con orígenes en debates sobre la transición a la modernidad, y el capitalismo en los últimos dos siglos, y en diferentes corrientes de la sociología histórica desde la década de 1960 como la de Edelberto Torres-Rivas hasta más recientemente con James Mahoney.<sup>2</sup> El balance historiográfico que se realiza se enmarca en este más amplio contexto lógico-temático.

## I. Metodología

Según Mahoney, para la década de 1990 se “evidenció el surgimiento de una nueva y creciente bibliografía sobre métodos histórico-comparativos”. Esta bibliografía ofrece instrumentos metodológicos para inferencias descriptivas y causales que trascienden técnicas actualmente disponibles entre los análisis estadísticos. Con respecto a la inferencia causal, ahora existen procedimientos para examinar hipótesis relacionadas con causas necesarias y suficientes, y estos procedimientos abordan el escepticismo que aun cultivan especialistas en metodologías recibidas. Igualmente, ahora existen nuevas técnicas para examinar hipótesis que se refieren a procesos temporales complejos, incluyendo secuencias de patrones de dependencia. En el área de inferencia descriptiva, la nueva bibliografía sobre métodos histórico-comparativos ofrece importantes

instrumentos para el análisis de conceptos y el logro de validez medible.”<sup>3</sup> El método histórico-comparativo es un campo de investigación que se caracteriza por el uso sistemático de comparación y el análisis de procesos a través del tiempo para explicar macro consecuencias sociales como revoluciones, cambios en sistemas políticos, y Estados de Bienestar. El método histórico-comparativo es distinto a otros métodos empleados en la sociología histórica, como el “análisis de decisiones racionales” y el “análisis interpretativo”. En la sociología norteamericana predominan métodos de análisis cuantitativos, y no el relativamente nuevo método histórico-comparativo que despliega Mahoney en Centroamérica en su libro sobre Centroamérica. Mahoney, fundamentado en un método histórico-comparativo, genera una nueva conceptualización para explicar las evidentes y muy distintas y diferentes secuencias de ciertos procesos y unidades de análisis en Centroamérica entre fines del Siglo XIX hacia los 1920s (coyunturas claves- crisis de las Reformas Liberales, la década de 1930 (legados), 1940s y 1950s (herencias).

Las unidades de análisis en que Mahoney concentra su aplicación del método histórico-comparativo son: estructura de clases; el Estado; y “sistema político”, sin, y esto es importantísimo, sin inferir, a priori, “causas necesarias y/o suficientes a ninguna de estas unidades de análisis en los periodos dados, como lo hace Torres-Rivas. Estas apreciaciones implican, como se resaltó en este artículo, una metodología para comparar y contrastar el accionar de actores sociales y políticos en esfuerzos por gestionar y/o resistir políticas públicas sobre el bienestar humano en general y en particular sobre la seguridad social y distintas trayectorias de Estados de Bienestar en Honduras y Guatemala, y sin duda en el resto de Centroamérica.

1. Stephen J. K y Tapen S., *Lessons from pension reform in the Americas*. New York: Oxford University Press (2008); e Indermit Singh Gill et al., *Keeping the promise of social security in Latin America* (Washington: Stamford University, 2005).

2. Mahoney, J. “Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América Central en perspectiva comparada”, *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, No. 7 (2002):133-166.

3. Mahoney, J., “Comparative-Historical Methodology,” *Annual Review of Sociology*, vol. 30, edited by Cook, K. and Hagan, J., (2004), pp. 81-101.

## II. Estado de bienestar, sociología histórica, populismo y reformas del estado de bienestar en América Latina

Este estudio se ubica en el marco de historiografías más amplias y con orígenes en debates sobre la transición a la modernidad y el capitalismo en los últimos dos siglos. El punto de partida son planteamientos historiográficos hechos por John H. Coatsworth, reconocido historiador económico norteamericano, especialista sobre el tema en América Latina. Según Coatsworth, La historia del bienestar, tiene relación con el bienestar físico y espiritual humano. Cualquiera sea el objeto declarado de sus estudios, rara vez dejan de toparse con evidencias de los cambios que afectaron, para bien o para mal, la salud o felicidad de sus sujetos;<sup>4</sup> asimismo, plantea que los precedentes en el bienestar de las poblaciones humanas, que lograron finalmente traducir el aumento de la productividad de la era industrial en logros concretos en lo tocante a la nutrición, la salud y, por ende, la esperanza de vida, que tiene que ver con el progreso de la productividad en mejoras del bienestar físico, desplegado con efectos cada vez mayores a lo largo del último siglo, es el “Estado de Bienestar”.<sup>5</sup>

Todo ello relacionado a esfuerzos destinados a aliviar la pobreza, la instrucción pública gratuita primaria y secundaria en algunos países, el afán por volver más habitables las ciudades, los primeros planes jubilatorios (principalmente destinados a los veteranos de guerra y sus familiares) en todo el hemisferio occidental y en el noroeste de Europa.<sup>6</sup> Esto significa un masivo aumento tanto del gasto público como de la regulación estatal. A fines del siglo pasado, los gobiernos de Europa y Estados Unidos comenzaron a encauzar sus conocimientos médicos y técnicos hacia el objetivo de convertir a las ciudades en lugares menos mortales.

4. Coatsworth, J.H. “En torno de la historia del bienestar”, *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, Vol. 36, No. 144 (Enero-marzo, 1997): 991-1003.

5. *Ibid.*: 1000-1001. Ver Muñoz de Bustillo Llorente, R. “La Crisis del estado de bienestar: Elementos comunes”, en Soto, S.R., editor, *Política Social: vínculo entre Estado y sociedad* (San José: Universidad de Costa Rica, 2000), 51-95.

6. Coatsworth (1997), *Ibid.*

Una dinámica regulación de las condiciones de vivienda, así como programas sanitarios que abarcaron desde cuarentenas hasta vacunaciones masivas, redujeron las enfermedades. Se volvieron corrientes los subsidios destinados a programas de viviendas para trabajadores y personas de escasos recursos, los vigorosos empeños por purificar el aire y el agua y controlar la calidad sanitaria de los alimentos, y las inversiones en otras comodidades y ventajas propias de la vida urbana”.<sup>7</sup>

“Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, si no antes, se extendieron enormemente en toda la región del Atlántico Norte los programas de mantenimiento del nivel de ingresos, que incluyeron subsidios directos o transferencias a los desocupados, los indigentes, los veteranos de guerra y los ancianos. En los países desarrollados, con excepción de Estados Unidos, se volvieron comunes a los sistemas nacionales de salud que brindaban atención médica gratuita a todos los ciudadanos. Los sistemas masivos de instrucción pública, de los que fue precursor Estados Unidos, demostraron su eficacia al eliminar virtualmente el analfabetismo y hacer extensiva la enseñanza primaria, y en algunos países la secundaria, a la mayoría de los ciudadanos de las regiones desarrolladas. En las décadas del cincuenta y el sesenta, casi todos los países desarrollados extendieron aún más estos sistemas a fin de incluir a un número reciente de estudiantes de nivel terciario”.<sup>8</sup>

La historiografía generada sobre Centroamérica en la región y fuera de ella registra ecos y señalamientos de los argumentos que Coatsworth ofrece para Europa y los Estados Unidos sobre la historia del “bienestar” y el Estado de Bienestar. Sin embargo, estudios clásicos de la historiografía sobre Centroamérica, y que abarcaron la región en general, no registran consideraciones de la historia del “bienestar” de sus poblaciones en el sentido que lo perfila Coatsworth, más allá de referirse a los niveles de pobreza que se perfilan en documentos de carácter cualitativos.<sup>9</sup> Si bien a nivel latinoame-

7. *Ibid.*

8. *Ibid.*

9. Griffith, W.J., “La historiografía de Centroamérica desde 1830”, en Pérez Brignoli, H. et al., *De la sociedad colonial a la crisis de los años 30* (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973), 583-598 y Wood-

ricano desde mediados de la década de 1970 se contaba con textos metodológicos que recogían la influencia de lo que en ese entonces se llamaba la “nueva historia social”, en Centroamérica fue hasta a partir de la década de 1980 que aspectos de la cuantificación del bienestar incidieron en la historiografía tradicional.<sup>10</sup>

La historiografía con que se cuenta hasta bien entrada la década de 1980 en Centroamérica no registraba estudios en profundidad sobre el bienestar humano fundamentado en la historia económica o demográfica, utilizando para ello nuevas metodologías cuantitativas (computadoras), instrumentos de investigación ante novedosa documentación contable y la generación de series históricas y estadísticas. La historiografía costarricense fue pionera en estas líneas de investigación en Centroamérica.<sup>11</sup> En Guatemala avanzó un tanto.<sup>12</sup> En Honduras aún sigue prácticamente desconocida.<sup>13</sup>

En Costa Rica los avances fueron significativos, pioneros en Centroamérica,<sup>14</sup> empero, el Estado de Bienestar como objeto de estudio en el sentido que lo define Coatsworth no se abordó. Como se expondrá en seguida, sí se comenzó a trabajar la “formación del Estado” en

general por medio de una sociología histórica alrededor de una preocupación más amplia sobre los objetivos de las “Reformas Liberales” de 1870 en adelante, su crisis en la década de 1940, y el surgimiento de la institucionalización de la integración económica a fines de la década de 1950 y comienzos de la década de 1970.<sup>15</sup>

Sin embargo, no fue sino hasta bien entrada la década de 1990 y durante los últimos diez años que algunos estudios en la región, sobre todo en Costa Rica, Guatemala y Honduras, abordaron la historia del bienestar humano, y casi siempre desde el punto de vista de políticas públicas sobre la educación, la salud, y el control del crimen y su penalización. En los EE.UU. y en Europa durante las décadas de 1980 y 1990 se generaron muchos estudios innovadores sobre Centroamérica en general y aun sobre problemáticas particulares a las historiografías nacionales. Varias evaluaciones de la historiografía sobre Centroamérica generada en los EE.UU. y Europa durante las décadas de 1980 y 1990 muestran poco interés en la evolución del Estado de Bienestar en sí, aunque sí registran el interés por el bienestar humano en el sentido general que se destacó anteriormente en la primera afirmación de Coatsworth.<sup>16</sup> Se cuenta con aproximaciones a la institucionalización de la historia de salud pública en Centroamérica, sobre la Seguridad Social en sí, más para países como Costa Rica y Guatemala, que para Honduras.<sup>17</sup>

La historia del bienestar en Centroamérica, la cual se fundamentó en las innovaciones conceptuales e historiográficas propuestas por Edelberto Torres-Rivas desde fines de la década de 1960 y durante la década posterior. Los aportes iniciales de Torres-Rivas primero se re-

ward, R.L., “La historiografía centroamericana moderna desde 1960”, *Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 13 (1), (1987), 43-65. Más actualizado hoy es el trabajo reciente de José E. Cal “La escritura de la Historia en Centroamérica: perspectivas para un esbozo de una historiografía centroamericana (1970-2009)”, o leído como discurso de ingreso a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 13 de octubre de 2010.

10. Pérez Brignoli, H. y Cardoso, Ciro F., *Los Métodos de la Historia* (Barcelona: Editorial Grijalbo, 1976). Ya para fines de la siguiente década se publicaba en Costa Rica, Fonseca, E., compiladora, *Teoría y métodos* (San José: EDUCA, 1989).

11. Samper, M., editor, *Fuentes numérico-nominales e investigación histórica*, No. 4, Centro de Investigaciones Históricas (San José: Oficina de Publicaciones de la UCR, 1995).

12. Pinto Soria, J.C., “Guatemala: de la historiografía tradicional a la historiografía moderna”, *Política y Sociedad* (junio 1989-julio 1991): 159-186. El estudio más actualizado sobre la historiografía guatemalteca es, Cal, J., “La historiografía guatemalteca hasta Severo Martínez Peláez: trazos iniciales de un debate”, *Caleidoscopio*, Guatemala, No. 22 (julio-diciembre 2007): 27-69.

13. Euraque, D.A., *Historiografía de Honduras* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia 2009), 37-38. También, Argueta, M., *Investigaciones y tendencias recientes de la historiografía hondureña: un ensayo bibliográfico*, Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1981. Sierra Fonseca, R., *Colonía, Independencia y Reforma. Introducción a la historiografía hondureña*, Tegucigalpa: Fondo Editorial UPNFM, 2001.

14. Molina Jiménez, M., “La historiografía costarricense en la segunda mitad del Siglo XX: renovación y diversificación”, en Berenson Gorn, B. y Calderón Aragón, G., Coordinación General, *Historia de la historiografía de América 1950-2000*. América Central. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2010, pp. 9-52.

15. Torres Rivas, E., “Problemas del desarrollo y la Dependencia en Centroamérica”, *Revista Mexicana de Sociología* (abril 1969): 223-244.

16. Woodward, R.L., “Unity and Diversity in Central American History”, *Latin American Research Review*, Vol. 27, No. 3 (1992): 254-266; Kaimowitz, D., “New Perspectives on Central American History”, *Latin American Research Review*, Vol. 31, No. 1 (1996): 201-210; Dosal, P., “Recent Developments in Central American Studies: A Review of Trends and Prospects”, *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 1 (1999): 225-240, y Mejía S.A., y García Giraldez, T., “La Historia Social y la Sociología Histórica Centroamericanas desde la Perspectiva Bibliográfica Europea (1980-1994)”, *REDIAL*, Madrid, no. 5 (1994): 75-96.

17. Palmer, S., “Esbozo histórico de la medicina estatal en América Central”, *Revista DYNAMIS. Acta Hispánica ad Medicina e Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 25 (2005): 59-85.

gistraron en su clásica obra, *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano*, la cual se publicó en su primera edición en Santiago de Chile en 1969. Se publicó en Costa Rica en 1971. Ya en 1973, apareció en Tegucigalpa un importante ensayo de Héctor Pérez Brignoli, quien con más riqueza histórica profundizaba elementos del tercer capítulo del libro titulado “La República Liberal”.<sup>18</sup> En esta obra y posteriores ediciones el enfoque es la economía agro-exportadora establecida entre 1870 y 1930, la incipiente industrialización, registrada en índices macro-económicos o la “evolución del sector público”.<sup>19</sup> Índices de bienestar o políticas sociales en salud, educación, o compensación social recibieron poca consideración en la obra de Torres-Rivas o en la generación de historiadores que influyó en las décadas de 1970 y 1980.<sup>20</sup>

La obra de Torres-Rivas sentó un punto de consenso en la historiografía centroamericana: que la historia general de la región durante el Siglo XX debía partir de implicaciones en función de la manera en que las economías agro-exportadoras se establecieron entre las Reformas Liberales y la crisis económica mundial de 1929.<sup>21</sup> Para mediados de la década de 1990 este consenso comenzó a quebrantarse. Ya para fines de 1989 Torres-Rivas y Acuña coordinaban el enorme proyecto de investigaciones que a comienzos de la década de 1990 produjo los seis tomos de la *Historia General de Centroamérica*, que matizó las líneas de interpretación que ofreció Torres-Rivas en la década de 1970. Ya para mediados de la década de

los noventa, muchos de los más prominentes historiadores involucrados en el proyecto de la *Historia General de Centroamérica* matizaban no sólo la historia económica y política en general para la época de 1870 y 1930, sino que simultáneamente reflexionaban sobre problemáticas de “identidades nacionales” y “culturas nacionales”, temas marginados casi por completo en la obra de Torres-Rivas y sus seguidores en la región.<sup>22</sup>

A pesar de la enorme importancia de la sociología histórica que desplegó Torres-Rivas y sus seguidores en Centroamérica, la historiografía de la “política” y el accionar político de los nuevos actores sociales en el marco de la crisis de las “Repúblicas bananeras y cafetaleras” se descuidó. En muchas de las narrativas de las décadas de 1970 y de 1980 aparecen “oligarquías”, “capas medias” “obreros y artesanos urbanos”, “obreros rurales”, sea en plantaciones bananeras o en haciendas o fincas cafetaleras, pero con frecuencia sin identidades y subjetividades históricas.

La historiografía de la época registró importantes avances en las investigaciones de las clases subalternas, especialmente en su conformación estructural, alrededor de sus luchas reivindicativas y la represión a la cual fueron expuestas, e influencias ideológicas internacionales.<sup>23</sup> Para los países que primordialmente me interesan como referentes, Costa Rica,<sup>24</sup> Guatemala,<sup>25</sup> para explicar mejor el proceso en Honduras,<sup>26</sup> fue el primero donde más se avan-

18. Pérez Brignoli, H., “La Reforma Liberal en Honduras” en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No. 2. (Tegucigalpa: Editorial Nuevo Continente, 1973): 1-86.

19. Obra clásica en este sentido para el caso de Honduras fue, Posas, M., y Del Cid. R., *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979* (San José: EDUCA, 1983).

20. Pionero fue un aporte norteamericano que se publicó en Costa Rica. Ver Rosenberg, M. “La política social, el estado y la cuestión social en Costa Rica”, *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional y CIAC, Universidad de Costa Rica, Vol. 2, No. 4 (Enero-junio 1977): 113-148.

21. Rodríguez, M. *Central America*. Englewood Cliffs (1965), 93-131; Cardoso, C.F., “América Central: La Era Liberal, c. 1870-1930”, en Bethell, L., editor, *Historia de American Latina*, vol. 9 (Barcelona: Editorial Crítica, 1992), 183-209; Woodward, R.L., *Central America: A Nation Divided*. (New York: Oxford University Press, 1985), 149-202; Bulmer-Thomas, V., *The Political Economy of Central America Since 1920* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), 1-24; Pastor Fasquelle, R. *Historia de Centroamérica* (México: El Colegio de México 1988), 191-214, y Dunkerley, J., *Power in the Isthmus* (London: Verso, 1988), 20.

22. Taracena A. y Piel, J., editores, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1995).

23. Hugo Acuña, V., “Artesanos, obreros y nación en Centroamérica en el período liberal, 1870-1930”, *Revista de Historia*, Vol. 2 (1992/1993): 40-51.

24. Hernández Rodríguez, C., “Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora Costarricense: Un balance historiográfico”, *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional y CIAC, Universidad de Costa Rica, número especial (noviembre 1996): 115-128.

25. Taracena, A., “Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932”, *Mesoamérica*, Vol. 15 (junio 1988): 1-23, y López Lavarré, M., *Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1979), 13-24.

26. Para Honduras, aportes que siguen vigentes de las décadas anteriores son: Meza, V., *Historia del movimiento obrero hondureño* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1980); Posas, M., *Luchas del movimiento obrero hondureño* (San José: EDUCA, 1981); y Argueta, M., *Historia de los sin historia* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1993); Barahona, M., *El Silencio Quedó Atrás: Testimonios de la Huelga Bananera de 1954* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1994); y Barahona, M., *Memorias de un Comunista:*

zó en ese sentido, aunque los otros también registraron intervenciones que se tendrán que abordar en el marco de esta investigación.

Contrario a las experiencias de Sudamérica y hasta en México, según Torres-Rivas, durante esos años no se impulsaron políticas de industrialización para sustituir el peso de la importación y sus ingresos portuarios para fortalecer la formación del Estado centroamericano. Consecuentemente, supuso Torres-Rivas, el evidente populismo clientelista que medió entre el nuevo Estado de Bienestar y los sectores subalternos en Argentina, México, Colombia, Perú, Brasil, y Chile durante la época entre 1920 y 1960, en Centroamérica se desconoció. La historiografía reciente arroja indicios de que los regímenes reformistas en Centroamérica en las décadas de 1940 y 1950 se revistieron de aspectos populistas sui generis a la historia de la región.<sup>27</sup>

Sin embargo, el interés por la problemática de la historia del bienestar, y en particular las políticas sociales de un incipiente Estado de Bienestar en Centroamérica en la década de 1940 se desprende de otros escenarios y tendencias intelectuales. Surge más bien del más reciente interés en las reformas a los Estados de Bienestar emprendidas en América del Sur, sea en su instancia dictatorial en el Chile del General Augusto Pinochet, o en sus proyecciones neo-populistas en la Argentina de Carlos Menem o en el Perú de Alberto Fujimori. El hecho es que a los estudios sobre el neo-populismo de Menem y Fujimori les acompañó un desarrollo de estudios sobre las reformas económicas a los sistemas de compensación y Seguridad Social establecidas en las primeras cinco o seis décadas del Siglo XX.<sup>28</sup>

Rigoberto Padilla Rush (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2001).  
27. Viguera, A., "Populismo" y "neopopulismo" en América Latina, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, No. 3 (julio-diciembre, UNAM, 1993): 49-66; Peruzzoti, E., "Constitucionalismo, populismo y sociedad civil. Lecciones del caso argentino", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 61, No. 4 (octubre-diciembre, 1999): 149-172; Munck, G.L., y Wolfson, L., "Una revisión de los estudios sobre la democracia: temáticas, conclusiones, desafíos", *Desarrollo Económico*, Vol. 41, No. 164 (enero-marzo, 2002): 579-609; Leaman, D., "Changing Faces of Populism in Latin America: Masks, Makeovers and Enduring Features", *Latin America Research Review*, Vol. 39, No. 3 (2004): 312-326, y Londoño Hoyos, F., "El triunfo del neopopulismo en Latinoamérica", *Cuadernos de Pensamiento Político*, No. 6 (abril-junio, 2005): 153-163.

28. Ver ejemplos en Moira Mackinnon, M. y Petrone, M.A., compiladores, *Populismo y Neopopulismo en América Latina: el*

Ello respondió a una situación muy particular en toda América Latina, cuando se implementó el modelo económico encaminado a establecer reformas económicas y sociales por parte de los organismos financieros internacionales. También se dio el caso de estudios universitarios. Prevalecen los análisis de los economistas y sociólogos, en su mayoría contratados para elaborar estudios sobre diferentes problemáticas. Esto fue muy evidente en países como Costa Rica, México, Chile, Bolivia, El Salvador, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, y también generalmente para el resto de Centroamérica, incluyendo Honduras.

Uno de los principales estudiosos del tema de la Seguridad Social para América Latina en este periodo es el economista Carmelo Mesa-Lago, con sus estudios: *La reforma de la Seguridad Social y las pensiones en América Latina. Importancia y evaluaciones de las alternativas de privatización*,<sup>29</sup> "Modelos alternativos de la Reforma de la seguridad social en América Latina: comparación y evaluación",<sup>30</sup> "Política y reforma de la seguridad social en América Latina",<sup>31</sup> *Análisis de la seguridad social en Honduras, y de sus propuestas de reforma y alternativas a las mismas*<sup>32</sup> y "Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina".<sup>33</sup> Los estudios reflejan un panorama general de cómo la crisis de 1980 afectó a los sistemas de seguridad social en los

*problema de la Cenicienta* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1998). Esta misma problemática lo aborda Díaz Arias, D., "Populismo, Neopopulismo y Movimientos Sociales en América Latina: Una interpretación teórico-comparativa de las experiencias históricas contemporáneas", en Viales, R., et. al., *América Latina: Conceptos y Conflictos* (San José: editorial Nuevas Perspectivas, 2011), 89-109.

29. Mesa-Lago, C., *La reforma de la Seguridad Social y las pensiones en América Latina. Importancia y evaluaciones de las alternativas de privatización*, Serie Reformas de Política Pública, No. 28 (Santiago de Chile: CEPAL, 1994).

30. Mesa-Lago, C., "Modelos alternativos de la Reforma de la seguridad social en América Latina: comparación y evaluación". Forma parte de un estudio sobre La seguridad social en Nicaragua y la Seguridad Social en Guatemala (San Salvador: Fundación Friedrich Ebert, 1997).

31. Mesa-Lago, C., "Política y reforma de la seguridad social en América Latina", *Revista Nueva Sociedad*, no. 160 (Caracas: Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril, 1999): 133-150.

32. Mesa-Lago, C. *Análisis de la seguridad social en Honduras, y de sus propuestas de reforma y alternativas a las mismas*. Material de estudio no. 5 (Tegucigalpa: Fundación Friedrich Ebert, 2000).

33. Mesa-Lago, C., "Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina" *Revista de la CEPAL*, no. 84 (Santiago de Chile: CEPAL, diciembre, 2004): 59-81.

países latinoamericanos, e igual expone cómo se deben aplicar las reformas refiriéndose muy de cerca de los casos de Chile, Uruguay, Perú, Colombia y Argentina.

Mesa-Lago plantea la problemática dialogando con expertos suramericanos, elemento que ayuda a conocer el panorama muy amplio en lo que se refiere a la conceptualización, algunas ideas del origen de la seguridad social en América Latina y sobre todo a identificar quiénes son los actores sociales que están detrás de los proyectos de reformas. En otro estudio, "Política y reforma de la seguridad social en América Latina",<sup>34</sup> Mesa-Lago analiza la "viabilidad política", y la relación entre el grado de liberación política y la privatización de la seguridad social. Para este autor, cuanto más democrático es el régimen, menor es la posibilidad de reformar la seguridad social privatizándola completamente.<sup>35</sup> También se refiere a los grupos de presión según el sistema de gobierno, entre ellos los sindicatos, partidos políticos y los institutos de Seguridad Social.

Asimismo la Seguridad Social fue parte de la agenda de los organismos internacionales después de la crisis económica de la década de 1980. Para el caso, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) publicó un estudio sobre, *Seguridad Social y equidad en Centroamérica*,<sup>36</sup> y *Los sistemas informales de seguridad social. Experiencias en México y el Istmo Centroamericano*.<sup>37</sup> En ambos estudios la CEPAL se interesó por el problema de cobertura y la equidad para promover el desarrollo humano; en el segundo ensayo se plantea la viabilidad de los principales tipos de reformas, los conceptos de seguridad y seguro social, la crisis política producto del debilitamiento financiero en los sistemas de seguridad social. La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) en 1994 publicó, *La seguridad social en Honduras*.<sup>38</sup> En este trabajo ofrece un

panorama general sobre las principales instituciones de previsión y seguridad social pública (IHSS, INJUPEMP, IMPREMA, IMPREUNAH), los convenios bilaterales y multilaterales de seguridad social en los países de América Latina entre las décadas de los años 40 a los 60 del Siglo XX, pero sin ninguna investigación profunda.

### III. La Historiografía sobre las reformas sociales y la seguridad social: Guatemala y Honduras

Ofrecer un balance de lo que se ha escrito comparativamente sobre el tema de la Seguridad Social en Honduras y Guatemala es esencial para mejor comprender el proceso hondureño en sí. Considerando las problemáticas y perspectivas de este punto de partida, estos se pueden ubicar en tres momentos e interés:

El primero que tiene que ver con los primeros estudios bases de propuestas particulares o de parte del Estado, que se ubican desde 1944 a los primeros años de la década de 1960. Para Guatemala están los estudios de Leo Suslow sobre: "Aspects of social reform in Guatemala, 1944-1949"<sup>39</sup> y "Social Security in Guatemala";<sup>40</sup> en ambos documentos se analiza y se ofrece una propuesta del surgimiento de la Seguridad Social en Guatemala. Otro caso es la obra de Oscar Barahona Streber, costarricense y J. Dittel, Chileno, titulado, *Bases del programa de accidentes de trabajo en Guatemala*,<sup>41</sup> que consiste en una serie de recomendaciones de cómo se debe implementar un sistema de Seguridad Social, en cuanto a estructura y programas, por cierto muy excluyente, clasista y urbano. Este estudio fue solicitado por el gobierno de Juan José Arévalo. Cabe mencionar que ambos autores elaboraron estudios base para implementar el sistema en Costa Rica; en el caso particular de Barahona Streber además de ha-

8 (México: CISS, 1994).

34. Mesa-Lago, C., "Política y reforma de la seguridad social en América Latina", *Revista Nueva Sociedad*, no. 160 (Caracas: Fundación Friedrich Ebert), (marzo-abril, 1999): 133-150.

35. Mesa-Lago, C., "Política y reforma de la seguridad...", 133.

36. CEPAL, *Seguridad social y equidad en Centroamérica*, Cuaderno de Ciencias Sociales 84 (San José: FLACSO, 1995).

37. CEPAL, *Los sistemas informales de seguridad social. Experiencias en México y el Istmo Centroamericano* (México: FLACSO, 1997).

38. CISS, *La seguridad social en Honduras*, Revista de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Serie Monografías

39. Suslow, L.A., *Aspects of Social Reform in Guatemala, 1944-1949: Problems of Social Change in an Underdeveloped Country* (Hamilton, NY: Colgate University, 1949).

40. Suslow, L. A., "Social Security in Guatemala", tesis de doctorado, University of Connecticut (1954).

41. Barahona Streber, O. y Dittel, J.W., *Bases del programa de accidentes de trabajo en Guatemala*. Ensayo sobre la teoría y práctica de la seguridad social (Guatemala: IGSS, 1948). Según sus autores, "La Seguridad Social es uno de los aspectos más importantes de la vida democrática de las naciones civilizadas..." en "Advertencia al Lector", *Ibid*.

ber participado en el borrador de las Garantías Sociales y del Código de Trabajo en este país,<sup>42</sup> luego Guatemala entre 1945-1948, su participación fue directa en 1950 en la elaboración de la propuesta para la creación del Instituto de Seguridad Social en Honduras,<sup>43</sup> documento que fue solicitado por el gobierno de Juan Manuel Gálvez (1949-1954), para colaborar con la comisión del Congreso Nacional hondureño.

Mientras en Guatemala se presentaba una agenda social para los años de 1944-45, en Honduras el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, Abraham Williams, presentó al Congreso Nacional un "Informe de los actos realizados por el Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia".<sup>44</sup> A pesar de ser un documento oficial y limitado, presentó un panorama de cómo el Estado le daba cobertura al sistema de salud, cuando todavía no había un proyecto de Seguridad Social; también se detallan datos demográficos, de coberturas de la salud, de los tipos de enfermedades, y cómo funciona la beneficencia desde el Estado, elemento que nos permite plantear que la beneficencia en Honduras para el periodo de la dictadura de Carías fue financiada por el Estado y con fondos estadounidenses, en este caso por la Fundación Rockefeller y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP).

Para la misma fecha, en Honduras surgió una propuesta individual del abogado Ramón E. Cruz, del Partido Nacional, que se tituló, *Somero análisis de algunos problemas sociales en Honduras*.<sup>45</sup> Este documento presentó una colección de artículos sobre el trabajo y código del trabajo y la seguridad social. Cruz, re-

comienda implementar un sistema de seguro social nacional, similar al que publica el Congreso Nacional, *Leyes sobre Dirección General del Trabajo y previsión social, trabajo de menores y de mujeres y accidentes de trabajo*.<sup>46</sup> Sin embargo, son transcripciones literales de las leyes laborales y sociales, sin ninguna interpretación.

Segundo, entre la década de 1960 a fines de 1980 se presentaron tesis de pregrado sobre el tema de la Seguridad Social por estudiantes universitarios de las áreas de Derecho, Administración Pública, de Economía y con menos interés los de Trabajo Social. Desde la década de 1950 para Guatemala, referente importante para Honduras, luego de que en este país el interés por los estudios de la seguridad social. La mayoría de estos trabajos presentan los siguientes temas centrales: los orígenes y conceptualización de la seguridad social, las bases constitucionales y la creación institucional de una forma general, la cobertura, descripciones de los sistemas de previsión y seguridad social, los programas que cubren y el financiamiento.

En Honduras son pocos los estudios sobre el tema de la Seguridad Social, y menos aún sobre las reformas sociales. Apenas se encuentran los siguientes: la obra de Ramón Alcerro Castro, *Perspectiva de la enseñanza de la medicina en Honduras*.<sup>47</sup> Este plantea la evolución de la enseñanza de la medicina, y cómo el Estado se involucra en la sanidad pública y la creación de los protomedicatos, esto para el Siglo XIX, pero su planteamiento se basa en la obra de Reina Valenzuela, un *Bosquejo histórico de la farmacia en Honduras*.<sup>48</sup> Un pequeño estudio es el del abogado Olvin Rodríguez titulado, *Propuesta para superar la crisis actual de la seguridad social en Honduras*.<sup>49</sup> Rodríguez presenta las medidas que se deben tomar a corto y mediano plazo para superar la crisis del sistema de la seguridad social en Honduras

42. Molina Jiménez, I., "El Cuarto hombre: Oscar Barahona Streber", en Molina, I., *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943)* (Heredia: EUNA, 2008), 125.

43. Barahona Streber, O., "Ideas sobre un programa de Seguridad Social para Honduras", Memorandum presentado al Excelentísimo Presidente de la República de Honduras, Guatemala, abril de 1950. Ver también, Barahona Streber, O., *Memorias y opiniones: aspectos de la verdadera historia de la reforma social en Costa Rica y Guatemala, y del pasado, presente y futuro de la situación económica y fiscal de Costa Rica* (San José: Editorama, 1996), 39-57 y 79.

44. Williams, A., "Informe de los actos realizados por el Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, justicia, Sanidad y Beneficencia" (Tegucigalpa, diciembre de 1945).

45. Cruz, R.E. "Seguridad Social", en *Somero análisis de algunos problemas sociales en Honduras* (Tegucigalpa: Talleres de tipográficos nacionales, 1948), 49-51.

46. Congreso Nacional, *Leyes sobre Dirección General del Trabajo y previsión social, trabajo de menores y de mujeres y accidentes de trabajo* (Tegucigalpa: Talleres tipográficos nacionales, 1952).

47. Alcerro Castro, R., *Perspectiva de la enseñanza de la medicina en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1982).

48. Reina Valenzuela, J., *Bosquejo histórico de la farmacia y la medicina en Honduras* (Tegucigalpa: Talleres litográficos Aristón, 1947).

49. Rodríguez, O., *Propuesta para superar la crisis actual de la seguridad social en Honduras* Colección Cuadernos Jurídicos, núm. 7 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990).

después de los años 80; sugiere varias alternativas relacionadas con la recaudación de fondos y ampliación de la cobertura, más desde una perspectiva económica, sin ninguna estructura teórica-metodológica, que lleve a exponer y ubicar el contexto histórico de la Seguridad Social en el año de 1989, justo cuando en Honduras se está aplicando las políticas del Ajuste Estructural Económico.

Ninguno de estos trabajos aporta al tema de estudio que ahora interesa. En su mayoría son muy generales y enfocados en una problemática ajena a la de este trabajo. Si es necesario consultarse para tener una idea del marco general del proceso de la institucionalización, ante la ausencia de análisis sobre los actores sociales o fuerzas políticas que intervinieron o presionaron en el proceso de la institucionalización de la seguridad social, y mucho menos desde una perspectiva histórica en el marco general de Centroamérica. Lo que se percibe en estos estudios para América Latina es el vacío de la inclusión de los países centroamericanos, a excepción de Costa Rica.

Tercero, están los análisis enfocados en la reestructura de los sistemas de Seguridad Social después de la crisis de 1980. También los hay sobre la infraestructura de los hospitales, así se ubica el estudio de Adolfo Rodríguez Herrera, "La reforma de salud en Honduras",<sup>50</sup> similar a la obra de Jaramillo Antillón en Costa Rica, *Historia y evolución del Seguro Social de Costa Rica*,<sup>51</sup> para el 2004. Para Rodríguez, la pobreza que padece Honduras ha dificultado el desarrollo institucional y por ende la utilización de manera eficiente de los escasos recursos que destina la protección social; deja entrever los logros en materia hospitalaria, la ampliación de cobertura a través de un trabajo conjunto entre el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y los equipos de Salud Familiar, inspirados en la experiencia costarricense. Se refiere al porcentaje de la población indígena y negra, hombres y mujeres que no tienen acceso a los servicios básicos como la salud, para así presentar una evaluación de cómo ha

mejorado el servicio de salud en algunas ciudades de Honduras (mayores establecimientos, financiamiento por organismos internacionales, recursos humanos, techo de cotizaciones), mismo que no ha avanzado. El aporte de Rodríguez es la referencia a la situación de cómo funciona la infraestructura del IHSS a inicios del siglo XX. Quizá es una de las investigaciones más recientes, pero muy alejado de la problemática de actores sociales y Seguridad Social para 1940 a 1960 en Honduras.

Los aportes de los sociólogos en esta temática ocupan un segundo lugar en la región. Problemáticas relacionadas con las reformas, el desempleo, género y familia en la inserción a los regímenes de Seguridad Social, son los más casuales. En esta línea se identifican los estudios de Juliana Martínez Franzoni; algunos de ellos se refieren a Centroamérica, tal es el caso de, "Luces y sombras: formación y transformación de las políticas sociales en América Latina". La autora dilucida sobre cuáles han sido las investigaciones determinantes en política social, justificando que la política más estudiada es la seguridad social en los países más grandes de la región Argentina, Brasil, México, Chile, Costa Rica y Uruguay, y en mucho menos medida, la frecuente llamada "nueva política social, exclusivamente dirigida a sectores de escasos recursos, se refiere a Centroamérica, tomando como ejemplo el caso de Costa Rica; muy pertinente en este análisis es como la autora plantea interrogantes sobre el papel de los actores nacionales y supranacionales en el tema de las políticas sociales, sus agendas y presiones, esto desde los planteamientos de Mesa-Lago, Skocpol, Filgueria, Palmer, Collier y otros.<sup>52</sup> Sobre Honduras se refiere a problemáticas muy particulares y poco estudiadas, pero las ubica en un periodo más reciente. Ejemplo es, "Régimen de bienestar informal-familiarista en América Central: ¿hay alternativa y más familia?",<sup>53</sup> donde expone la situación del empleo, las familias, y cómo éstas participan en el sistema, a mi juicio muy alejada de la problemática de los actores

50. Rodríguez Herrera, A., "La reforma de salud en Honduras", *Revista de la CEPAL- SERIE Financiamiento el desarrollo*, no. 174 (2006): 1-60.

51. Jaramillo Antillón, J., *Historia y evolución del Seguro Social de Costa Rica* (San José: EDNASSS-CCSS, 2004).

52. Martínez Franzoni, J., *Luces y sombras: formación y transformación de las políticas sociales en América Latina*. Cuaderno de Ciencias Sociales, No. 117 (San José: FLACSO, 2000), 11-12.

53. Martínez Franzoni, J., *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central* (Buenos Aires: CLACSO, 2008), sobre todo los capítulos 3 y 4.

sociopolíticos y la institucionalidad de la seguridad social.

Muy puntuales sobre la Seguridad Social para Honduras son los estudios de Carlos Godoy Arteaga: *El sistema único de salud y seguridad social*<sup>54</sup> y *La reforma neoliberal en salud y seguridad social*.<sup>55</sup> El primero es más conceptual; ofrece una historia de la Seguridad Social, lineamientos de la estructura y cobertura del IHSS; en el segundo, el autor ofrece una reflexión sobre las reformas del sistema de la Seguridad Social en un contexto propio de un modelo neoliberal, hasta cierto punto es crítico a los estudios planteados por los economistas. Este estudio carece de fuentes y una discusión una base teórica o metodológica. Caso contrario para Guatemala, los análisis de Eduardo Antonio Velásquez sobre, *El régimen de la seguridad social en Guatemala*,<sup>56</sup> cita los antecedentes históricos de la Seguridad Social (1877- 1954); hace mención de cuál fue la situación para los años de 1987 a 1995. Según Velásquez, la crisis que tiene el IGSS en estos años se debe a la falta de autonomía que ha presentado esta institución desde 1956 cuando Carlos Castillo Armas le negó la autonomía real a la institución,<sup>57</sup> elemento que según el autor es vital para mejorarla.

Los estudios siguientes de carácter institucional se refieren a temas económicos o a la reorientación de los sistemas de Seguridad Social después de la crisis económica de la década de 1980. Para las décadas recientes es difícil encontrar análisis históricos sobre el tema de reformas sociales o la Seguridad Social para Guatemala y Honduras o en su contexto centroamericano. Citaré los más pertinentes para toda Centroamérica.

Por ejemplo, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, también publicó en 1995 un artículo titulado, "Seguridad y previsión social".<sup>58</sup> En este ensayo se detallan los desafíos de la Seguridad Social, entre ellos la despolitización del IGSS, la apli-

cación de reingeniería administrativa para una mejor cobertura con la participación del sector privado. Se considera valorar la implementación de un posible sistema mixto de pensiones, retomando los factores "sector informal" y "sector formal" como problema en la inserción de esta política social en Guatemala. De igual manera, el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha publicado, *Críticas a la privatización de la seguridad social: el caso del anteproyecto de ley del sistema de ahorro previsional*<sup>59</sup> y *dos estudios sobre la propuesta de privatización a la seguridad social en Guatemala*.<sup>60</sup> El primero es una propuesta en torno a reformas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), mediante la derogación del Decreto 545 del 14 de febrero de 1956 que le suprimió la autonomía al IGSS; al igual se plantean propuestas inmediatas y mediatas relacionadas con el tema financiero y actuarial.

El segundo estudio del CEUR se refiere a la privatización de la Seguridad Social en Guatemala, planteamientos ya expresados en los estudios de Carmelo Mesa-Lago y Fabián Durán, este último miembro del equipo técnico en reformas de pensiones de la Fundación Friedrich Ebert; igual se sugiere cómo funcionaría la privatización de la seguridad social en Guatemala desde diferentes percepciones (expertos y sindicatos de trabajadores). Los estudios institucionales varían. Entre otros se encuentra, *Recopilación de Normas Laborales y de Seguridad Social*,<sup>61</sup> presentado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras en el año 2001, donde compilan las leyes laborales y de seguridad social y las modificaciones a la misma, pero sin ninguna interpretación.

Estudio que ha logrado ubicar la temática de la seguridad social en un contexto más detallado y en particular de los actores sociopolíticos responsables de la institucionalidad, es la obra de Mario Salazar, *El significado de la*

54. Godoy Arteaga, C., *El sistema único de salud y seguridad social* (Tegucigalpa: Litografía López, 1988).

55. Godoy Arteaga, C., *La reforma neoliberal en salud y seguridad social* (Tegucigalpa: Edigrafic, 2002).

56. Velásquez Carrera, E. *El régimen de la seguridad social en Guatemala* (Guatemala: CEUR-USAC, 1997).

57. *Ibid.*, 51.

58. ASIES, *Seguridad y previsión social* (Guatemala: ASIES, 1995).

59. CEUR, *Críticas a la privatización de la seguridad social: el caso del anteproyecto de ley del sistema de ahorro previsional*, primera parte, Boletín No. 33 (Guatemala: CEUR-USAC, junio de 1997).

60. CEUR, *Dos estudios sobre la propuesta de privatización a la seguridad social en Guatemala*, segunda parte, Boletín no. 34 (Guatemala: CEUR-USAC, septiembre de 1997).

61. MATAO-OIT, *Recopilación de Normas Laborales y de Seguridad Social* (Tegucigalpa: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2001).

*legislación social de los cuarenta en Costa Rica.*<sup>62</sup> En este trabajo los autores logran explicar el Estado Reformista en lo político y benefactor en lo social, identificando los actores sociales y el papel de estos en el proyecto del Estado de Bienestar, como los casos de la Iglesia Católica, el Gobierno y el Partido Comunista. Estos elementos explican que el proyecto fue impulsado desde arriba, pero luego se logró el empoderamiento por parte de las clases populares. También se mencionan las principales formas de presión para lograr creación de una legislación social, de la Caja Costarricense de Seguridad Social, con cierta oposición de partidos políticos y empresarios. Hasta ahora, este es el análisis más completo sobre la problemática de actores en la institucionalización de las reformas sociales y en particular de la seguridad social desde un enfoque histórico. Aun cuando es para Costa Rica, vale la pena considerarlo para el tema que ahora deseo exponer.<sup>63</sup>

Más para contexto, también ayuda el ensayo de Steven Palmer titulado, *Esbozo histórico de la medicina estatal en América Central.*<sup>64</sup> El autor contextualiza la historia de la institucionalización de la medicina y la salud en la región desde fines del Siglo XVIII hasta mediados del Siglo XX, haciendo referencia a la política de apoyo de Estados Unidos al sistema de salud. Según Palmer, Honduras ha mostrado una debilidad estatal y una incapacidad de institucionalizar conflictos sociales o necesidades públicas. A pesar de ser un análisis general, el estudio nos da referencias del contexto histórico de la situación de la salud para la región en el Siglo XIX, y el papel del Estado en el tema de la salud pública. En otro estudio, Yesenia Martínez también presenta un esbozo de la seguridad social y sus principales desafíos, en un ensayo titulado, *Pobreza, seguridad social y desarrollo humano.*<sup>65</sup> Por un lado, Martínez presenta da-

tos generales de cómo surgen las instituciones, el porcentaje de la población económicamente activa y nacional que está protegida por estos sistemas, refiriéndose muy de cerca al problema de la escasa cobertura, entre el 1976 al 2002; luego describe el papel de los sistemas de seguridad y previsión social pública en Honduras para aliviar la pobreza. El estudio enfatiza la realidad del sistema para el año 2002, por lo que no tiene referencias al tema de actores sociales o fuerzas sociales que participaron en el proyecto de la Seguridad Social. Incluso las fuentes no llevan ningún dato de interés para la década de 1950 en Honduras.

De los estudios que hasta ahora se han consultado puedo decir que las problemáticas planteadas por los economistas tienen que ver con las propuestas de reformas al sistema de la seguridad social, la ampliación de cobertura, la crisis financiera y actuarial del momento, luego de la crisis de 1980, hasta inicios del Siglo XXI.<sup>66</sup> En estas instituciones se encuentran los organismos financieros internacionales como: Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Banco Mundial (BM), la CEPAL y la Fundación Friedrich Ebert. En la mayoría de los casos, los análisis y las problemáticas son muy ajenas a nuestras preocupaciones historiográficas, en particular sobre Estado de Bienestar y Sistemas Políticos en la institucionalización de la Seguridad Social en Honduras.

De los escritos que se citaron para Centroamérica, los que más se acercan a contextualizar o conocer más a fondo el tema de los actores sociales son los estudios de Eduardo Velásquez, Juliana Martínez Franzoni y Mario Salazar.<sup>67</sup> Velásquez detalla referencias históricas que ayudan a entender la gestación de la institucionalización del sistema en Guatemala; en cambio Martínez Franzoni propone ideas para nuevas agendas de investigación, sobresaliendo la problemática de actores sociales, sus agendas, la

62. Salazar, J. M., *El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica* (San José: Ministerio de Educación-UCR, 1994).

63. Ver Díaz Arias, D. *Reforma sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos: la nueva interpretación histórica de la década de 1940* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003), y Campos Vargas, M., "Las alianzas políticas y las reformas sociales (1940-1948)", Fascículo No. 15, (Universidad de Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía, 1994).

64. Palmer, *Ibid.*, 59-85.

65. Martínez, M., *Pobreza, seguridad social y desarrollo humano*

*en Honduras* (Tegucigalpa: PNUD, 2003).

66. Para el caso de Honduras, ver Valverde, F. *Evaluación Actuarial IVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social y estimación de costos de la reforma* (Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert, 2000). El caso guatemalteco se expone en Balsells Conde, E., *Construyendo una crisis: perspectivas y riesgos de quiebra, privatización de los servicios del IGSS y su apropiamiento de sus activos* (Guatemala: USAC, DIGI, PUIEC, 2003).

67. Salazar, J.M. "La Política Social del Estado Costarricense: Problemas Teóricos-Metodológicos", en *Avances de Investigación*, No. 13 (Universidad de Costa Rica, 1986).

forma de presión, para lograr sus reivindicaciones, como temas aún no investigados, parte importante para justificar mi objeto de estudio. Y el caso de la compilación de Mario Salazar, además de presentar un panorama amplio sobre el tema para Costa Rica, se encuentran estudios puntuales sobre la problemática de los actores sociales y políticos en el análisis de Mariana Campos; y menciona los detalles teórico-metodológicos,<sup>68</sup> considero este trabajo el más completo en Centroamérica.

#### IV. Conclusiones

El papel de los actores sociales y políticos en la actualidad y devenir histórico de la seguridad social en América Latina se puede y se ha abordado desde distintas disciplinas en las Ciencias Sociales. La investigación de esta problemática del bienestar humano y la modernidad en el siglo XX en la región, en general, se hecho desde la Sociología, y la Economía, y un tanto desde la Ciencia Política. Eso queda plenamente evidenciado en este artículo, el accionar social y político de distintos grupos y personajes avocados a gestionar políticas públicas desde el Estado para reducir la pobreza, la insalubridad social, la desnutrición, las enfermedades infecciosas y su incidencia en las mayorías de las poblaciones en América Latina, no ha sido un eje de las temáticas de investigación de la Sociología, la Economía, la Ciencia Política, aunque más recientemente la Antropología interesada en los grupos étnicos en ese marco particular sí escrudifica el bienestar humano, la salud y su relación con políticas gubernamentales cuyo diseño en general carece de socialización entre las comunidades étnico objeto de estudio etnográfico.

Ante este marco intelectual e investigativo en América Latina y Centroamérica sobre la seguridad social y el accionar social y político, este artículo ofrece un aporte desde una de las ramas del pensamiento histórico: la historiografía. En particular aquí se concentró en un análisis comparativo de los casos de Honduras y Guatemala. Sin embargo, no solo se presentó

una evaluación de la historiografía disponible sobre la seguridad social como instrumento de Estado en Honduras y Guatemala, sino que se ubicó la evaluación historiográfica en un marco mucho más amplio: historiografía centroamericana sobre la modernización capitalista, estructuras sociales, políticas públicas, el surgimiento del Estado de Bienestar, y sistemas políticos entre el siglo XIX y fines del siglo XX en distintas regiones del mundo occidental, sobre todo los EE.UU. y Europa. El trasfondo conceptual que fundamenta este aspecto del artículo es la sociología histórica en varias tradiciones, la clásica de Barrington Moore, la centroamericanista de Edelberto Torres-Rivas, y en particular el método histórico-comparativo en la sociología histórica de James Mahoney sobre Centroamérica. En este sentido, el principal aporte conceptual y metodológico de este artículo, más allá del análisis historiográfico comparando Honduras y Guatemala, reside en visibilizar el aporte de a las ciencias sociales centroamericanas de la obra de Mahoney.

#### V. Referencias bibliográficas

- Alcerro Castro, Ramón. *Perspectiva de la enseñanza de la medicina en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1982).
- Alda Mejía, Sonia y Teresa García Giraldez. "La Historia Social y la Sociología Histórica Centroamericanas desde la Perspectiva Bibliográfica Europea (1980-1994)", *REDIAL*, Madrid, no. 5 (1994): 75-96.
- Argueta, Mario. *Historia de los sin historia* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1993).
- Argueta, Mario. *Investigaciones y tendencias recientes de la historiografía hondureña: un ensayo bibliográfico*, Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1981.
- ASIES, *Seguridad y previsión social* (Guatemala: ASIES, 1995).
- Balsells Conde, Edgar. *Construyendo una crisis: perspectivas y riesgos de quiebra, privatización de los servicios del IGSS y su apropiamiento de sus activos* (Guatemala: USAC, DIGI, PUIEC, 2003).
- Barahona Streber, Oscar y J. Walter Dittel, *Bases del programa de accidentes de trabajo en Guatemala*. Ensayo sobre la teoría y práctica de la seguridad social (Guatemala: IGSS, 1948).
- Barahona Streber, Oscar. "Ideas sobre un programa de Seguridad Social para Honduras", Memorandum presentado al Excelentísimo Presiden-

68. Importante también es, Campos Vargas, M., "Los actores Sociales en el Lapso 1940-1944", en Salazar, J.M., *El Significado de la Legislación Social de los cuarenta en Costa Rica* (San José: Ministerio de Educación Pública, UCR, 1994), 99.

- te de la República de Honduras, Guatemala, abril de 1950.
- Barahona Streber, Oscar. *Memorias y opiniones: aspectos de la verdadera historia de la reforma social en Costa Rica y Guatemala, y del pasado, presente y futuro de la situación económica y fiscal de Costa Rica* (San José: Editorama, 1996).
- Barahona, Marvin. *El Silencio Quedó Atrás: Testimonios de la Huelga Bananera de 1954* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1994).
- Barahona, Marvin. *Memorias de un Comunista: Rigoberto Padilla Rush* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2001).
- Bulmer-Thomas, Víctor. *The Political Economy of Central America Since 1920* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987).
- Burbano de Lara, Felipe. Editor, *El fantasma del populismo: Aproximación a un tema (siempre) actual* (Caracas: Nueva Sociedad, 1998).
- Cal, José. "La escritura de la Historia en Centroamérica: perspectivas para un esbozo de una historiografía centroamericana (1970-2009)", trabajo leído como discurso de ingreso a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 13 de octubre de 2010.
- Cal, José. "La historiografía guatemalteca hasta Severo Martínez Peláez: trazos iniciales de un debate", *Caleidoscopio*, Guatemala, No. 22 (julio-diciembre 2007): 27-69.
- Campos Vargas, Mariana. "Los actores Sociales en el Lapso 1940-1944", en Jorge Mario Salazar, *El Significado de la Legislación Social de los cuarenta en Costa Rica* (San José: Ministerio de Educación Pública, UCR, 1994).
- Campos Vargas, Mariana. "Las alianzas políticas y las reformas sociales (1940-1948)", Fascículo No. 15, (Universidad de Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía, 1994).
- Carmelo Mesa-Lago, *Análisis de la seguridad social en Honduras, y de sus propuestas de reforma y alternativas a las mismas*. Material de estudio no. 5 (Tegucigalpa: Fundación Friedrich Ebert, 2000).
- CEPAL, *Los sistemas informales de seguridad social. Experiencias en México y el Istmo Centroamericano* (México: FLACSO, 1997).
- CEPAL, *Seguridad social y equidad en Centroamérica*, Cuaderno de Ciencias Sociales 84 (San José: FLACSO, 1995).
- CEUR, *Críticas a la privatización de la seguridad social: el caso del anteproyecto de ley del sistema de ahorro previsional*, primera parte, Boletín No. 33 (Guatemala: CEUR-USAC, junio de 1997).
- CEUR, *Dos estudios sobre la propuesta de privatización a la seguridad social en Guatemala, segunda parte*, Boletín no. 34 (Guatemala: CEUR-USAC, septiembre de 1997).
- CISS, *La seguridad social en Honduras*, Revista de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Serie Monografías 8 (México: CISS, 1994).
- Ciro F.S. Cardoso, "América Central: La Era Liberal, c. 1870-1930", en Leslie Bethell, editor, *Historia de American Latina*, vol. 9 (Barcelona: Editorial Crítica, 1992), 183-209.
- Coatsworth, John H. "En torno de la historia del bienestar", *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 144 (Enero-marzo, 1997), Instituto de Desarrollo Económico y Social: 991-1003.
- Congreso Nacional, *Leyes sobre Dirección General del Trabajo y previsión social, trabajo de menores y de mujeres y accidentados de trabajo* (Tegucigalpa: Talleres tipográficos nacionales, 1952).
- Cruz, Ramón E. "Seguridad Social", en Somero análisis de algunos problemas sociales en Honduras (Tegucigalpa: Talleres de tipográficos nacionales, 1948).
- David Díaz Arias, David. *Reforma sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos: la nueva interpretación histórica de la década de 1940* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003).
- Díaz Arias, David. "Populismo, Neopopulismo y Movimientos Sociales en América Latina: Una interpretación teórico-comparativa de las experiencias históricas contemporáneas", en Rony Viales, et. al., *América Latina: Conceptos y Conflictos* (San José: editorial Nuevas Perspectivas, 2011), 89-109.
- Dosal, Paul. "Recent Developments in Central American Studies: A Review of Trends and Prospects", *Latin American Research Review*, Vol. 35, No. 1 (1999): 225-240.
- Dunkerley, James. *Power in the Isthmus* (London: Verso, 1988).
- Euraque, Darío A. *Historiografía de Honduras* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia 2009).
- Fonseca, Elizabeth. *Teoría y métodos* (San José: EDUCA, 1989).
- Godoy Arteaga, Carlos. *El sistema único de salud y seguridad social* (Tegucigalpa: Litografía López, 1988).
- Godoy Arteaga, Carlos. *La reforma neoliberal en salud y seguridad social* (Tegucigalpa: Edigrafic, 2002).
- Griffith, William J. "La historiografía de Centroamérica desde 1830", en Héctor Pérez Brignoli, Mario. F. Martínez Castillo et al., compiladores, *De la sociedad colonial a la crisis de los años 30* (Tegucigalpa: Nuevo Continente, 1973), 583-598.

- Hernández Rodríguez, Carlos. "Fases y tendencias de cambio en los estudios sobre la clase trabajadora Costarricense: Un balance historiográfico", *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional y CIAC, Universidad de Costa Rica, número especial (noviembre 1996): 115-128.
- Hugo Acuña, Víctor. "Artesanos, obreros y nación en Centroamérica en el período liberal, 1870-1930", *Revista de Historia*, Vol. 2 (1992/1993): 40-51.
- Jaramillo Antillón, Juan. *Historia y evolución del Seguro Social de Costa Rica* (San José: ED-NASSS-CCSS, 2004).
- Kaimowitz, David. "New Perspectives on Central American History", *Latin American Research Review*, Vol. 31, No. 1 (1996): 201-210.
- Kay, Stephen J. y Tapen Sinha, *Lessons from pension reform in the Americas*. New York: Oxford University Press (2008).
- Leaman, David. "Changing Faces of Populism in Latin America: Masks, Makeovers and Enduring Features", *Latin America Research Review*, Vol. 39, No. 3 (2004): 312-326.
- Londoño Hoyos, Fernando. "El triunfo del neopopulismo en Latinoamérica", *Cuadernos de Pensamiento Político*, No. 6 (abril-junio, 2005): 153-163.
- López Lavarre, Mario. *Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1979).
- Mahoney, James y Kathleen Thelen, eds., *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power* (Cambridge: Cambridge University Press, 2010).
- Mahoney, James. "Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América Central en perspectiva comparada", *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, No. 7 (2002): 133-166.
- Martínez Franzoni, Juliana. *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central* (Buenos Aires: CLACSO, 2008).
- Martínez Franzoni, Juliana. *Luces y sombras: formación y transformación de las políticas sociales en América Latina*. Cuaderno de Ciencias Sociales, No. 117 (San José: FLACSO, 2000), 11-12.
- Martínez García, Yesenia. *Pobreza, seguridad social y desarrollo humano en Honduras* (Tegucigalpa: PNUD, 2003).
- MATAC-OIT, *Recopilación de Normas Laborales y de Seguridad Social* (Tegucigalpa: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2001).
- Mesa-Lago, Carlos. "Modelos alternativos de la Reforma de la seguridad social en América Latina: comparación y evaluación". Forma parte de un estudio sobre La seguridad social en Nicaragua y la Seguridad Social en Guatemala (San Salvador: Fundación Friedrich Ebert, 1997).
- Mesa-Lago, Carlos. "Política y reforma de la seguridad social en América Latina", *Revista Nueva Sociedad*, no. 160 (Caracas: Fundación Friedrich Ebert, marzo-abril, 1999): 133-150.
- Mesa-Lago, Carmelo. "Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina" *Revista de la CEPAL*, no. 84 (Santiago de Chile: CEPAL, diciembre, 2004): 59-81.
- Mesa-Lago, Carmelo. *La reforma de la Seguridad Social y las pensiones en América Latina. Importancia y evaluaciones de las alternativas de privatización*, Serie Reformas de Política Pública, No. 28 (Santiago de Chile: CEPAL, 1994).
- Meza, Víctor. *Historia del movimiento obrero hondureño* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1980).
- Moira Mackinnon, María y Mario Alberto Petrone, compiladores, *Populismo y Neopopulismo en América Latina: el problema de la Cencienta* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1998).
- Molina Jiménez, Iván. "El Cuarto hombre: Oscar Barahona Streber", en Iván Molina, *Los pasados de la memoria. El origen de la reforma social en Costa Rica (1938-1943)* (Heredia: EUNA, 2008).
- Molina Jiménez, Iván. "La historiografía costarricense en la segunda mitad del Siglo XX: renovación y diversificación", en *Historia de la historiografía de América, 1950-2000*, Tomo II, *Historiografía de Centroamérica*, Boris Berenzon Gorn y Georgina Calderón Aragón, Coordinación General, Coordinación para Centroamérica, Francisco Enríquez (México: UNAM, IPGH, 2010), 9-52.
- Munck, Gerardo L. y Leandro Wolfson, "Una revisión de los estudios sobre la democracia: temáticas, conclusiones, desafíos", *Desarrollo Económico*, Vol. 41. No. 164 (enero-marzo, 2002): 579-609.
- Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael. "La Crisis del estado de bienestar: Elementos comunes", en Sergio Ralph L. Woodward, "La historiografía centroamericana moderna desde 1960", *Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 13 (1), (1987), 43-65.
- Palmer, Steven. "Esbozo histórico de la medicina estatal en América Central", *Revista DYNAMIS. Acta Hispánica ad Medicina e Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 25 (2005): 59-85.
- Pastor Fasquelle, Rodolfo. *Historia de Centroamérica* (México: El Colegio de México 1988).

- Pérez Brignoli, Héctor y Ciro F.S. Cardoso, *Los Métodos de la Historia* (Barcelona: Editorial Grijalbo, 1976).
- Pérez Brignoli, Héctor. "La Reforma Liberal en Honduras" en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, No. 2. (Tegucigalpa: Editorial Nuevo Continente, 1973): 1-86.
- Peruzzoti, Enrique. "Constitucionalismo, populismo y sociedad civil. Lecciones del caso argentino", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 61, No. 4 (octubre-diciembre, 1999): 149-172.
- Pinto Soria, Julio César. "Guatemala: de la historiografía tradicional a la historiografía moderna", *Política y Sociedad* (junio 1989-julio 1991): 159-186.
- Posas, Mario y Rafael Del Cid. *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979* (San José: EDUCA, 1983).
- Posas, Mario. *Luchas del movimiento obrero hondureño* (San José: EDUCA, 1981).
- Reina Valenzuela, José. *Bosquejo histórico de la farmacia y la medicina en Honduras* (Tegucigalpa: Talleres litográficos Aristón, 1947).
- Rodríguez Herrera, Adolfo. "La reforma de salud en Honduras", *Revista de la CEPAL- SERIE Financiamiento el desarrollo*, no. 174 (2006): 1-60.
- Rodríguez, Mario. *Central America*. Englewood Cliffs (1965), 93-131;
- Rodríguez, Olvin. *Propuesta para superar la crisis actual de la seguridad social en Honduras* Colección Cuadernos Jurídicos, núm. 7 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990).
- Rosenberg, Mark. "La política social, el estado y la cuestión social en Costa Rica", *Revista de Historia*, Escuela de Historia, Universidad Nacional y CIAC, Universidad de Costa Rica, Vol. 2, No. 4 (Enero-junio 1977): 113-148.
- Salazar, Jorge Mario. "La Política Social del Estado Costarricense: Problemas Teóricos- Metodológicos", en *Avances de Investigación*, No. 13 (Universidad de Costa Rica, 1986).
- Salazar, Jorge Mario. *El significado de la legislación social de los cuarenta en Costa Rica* (San José: Ministerio de Educación-UCR, 1994).
- Samper, Mario. Editor, *Fuentes numérico-nominales e investigación histórica*, No. 4, Centro de Investigaciones Históricas (San José: Oficina de Publicaciones de la UCR, 1995).
- Sierra Fonseca, Rolando. *Colonia, Independencia y Reforma. Introducción a la historiografía hondureña*, Tegucigalpa: Fondo Editorial UPNFM, 2001.
- Singh Gill, Indermit. *et al., Keeping the promise of social security in Latin America* (Washington: Stamford University, 2005).
- Soto, Reuben. Editor, *Política Social: vínculo entre Estado y sociedad* (San José: Universidad de Costa Rica, 2000), 51-95.
- Suslow, Leo A. "Social Security in Guatemala", Tesis de doctorado, University of Connecticut (1954).
- Suslow, Leo A. *Aspects of Social Reform in Guatemala, 1944-1949: Problems of Social Change in an Underdeveloped Country* (Hamilton, NY: Colgate University, 1949).
- Taracena, Arturo y Jean Piel, editores. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1995).
- Taracena, Arturo. "Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932", *Mesoamérica*, Vol. 15 (junio 1988): 1-23.
- Torres Rivas, Edelberto. "Problemas del desarrollo y la Dependencia en Centroamérica", *Revista Mexicana de Sociología* (abril 1969): 223-244.
- Valverde, Favio. *Evaluación Actuarial IVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social y estimación de costos de la reforma* (Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert, 2000).
- Velásquez Carrera, Eduardo. *El régimen de la seguridad social en Guatemala* (Guatemala: CEUR-USAC, 1997).
- Viguera, Anibal. "Populismo" y "neopopulismo" en América Latina, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, No. 3 (julio-diciembre, UNAM, 1993): 49-66.
- Williams, Abraham. "Informe de los actos realizados por el Poder Ejecutivo en los ramos de Gobernación, justicia, Sanidad y Beneficencia" (Tegucigalpa, diciembre de 1945).
- Woodward, Ralph L. "Unity and Diversity in Central American History", *Latin American Research Review*, Vol. 27, No. 3 (1992): 254-266.
- Woodward, Ralph L. *Central America: A Nation Divided*. (New York: Oxford University Press, 1985), 149-202.